

En Segovia, trimestre, 1 peseta.  
Fuera. . . . . 1'25 "  
Número suelto. . . . . 0'03 "  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8, bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRGÓLES

AÑO 1.

SEGOVIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1891

NÚM. 6

## ADVERTENCIA

A fin de dar cuenta á nuestros lectores de las funciones celebradas en Santa María de Nieva en los días 8 y 9 del actual, hemos retrasado la salida del presente número.

## El arroyo Clamores

El jueves último se giró por el Sr. Alcalde una visita de inspección á dicho arroyo. Bien, Sr. Llovet, así se hace; persuadirse hasta la evidencia de las causas de nuestros males, para después poner urgente remedio.

Suponemos que se convencería de que cuanto se dice para probar que aquél es un foco de infección, resulta pálido ante la realidad.

No dudamos que allí encontraría animales muertos y en estado de descomposición; cieno concentrado, de materias putrefactas; gases miasmáticos y deletéreos, productos de fermentaciones espontáneas, y en una palabra, motivos más que suficientes para compadecer á los que tienen la desgracia de vivir en la zona de la población por que atraviesa el tan propiamente denominado arroyo Clamores, (léase arroyo de la Muerte.)

Es indispensable que el Ayuntamiento tome con calor la empresa de cubrir dicho arroyo; los sentimientos humanitarios lo reclaman, la caridad lo exige.

Es un hecho sancionado por la práctica, que á medida que se introducen reformas higiénicas en las poblaciones, la mortalidad disminuye.

En Macclesfield, Newport, Cardiff y Merthir, la mortalidad anual por mil, era de 29'8—31'8—33'2 y 33'2 respectivamente, antes de hacerse en aquellas poblaciones inglesas trabajos de avenamiento, y después de realizados, aquellas cifras descendieron á 21'6—22'6—23'7 y 26'2.

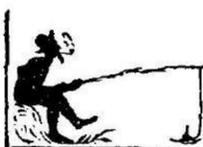
En Hamburgo se terminó el alcantarillado en 1874, y la mortalidad que hasta aquella fecha era de 48'5 por mil al año, descendió á 22, con la circunstancia que á medida que se iban terminando los trabajos, se observaba, que mientras la mortalidad por fiebres tifóideas era de 2'6 por mil en los barrios completamente canalizados, llegaba á 3'2 en los que sólo lo estaban á medias y alcanzaba 4'6 en los no canalizados todavía.

En París, el distrito más castigado por el tifus es el 12.º, donde sólo existen canalizadas el 50 por 100 de las vías existentes, mientras el más favorecido es el 8.º, donde la longitud del alcantarillado es el 94 por ciento.

¡Que no hay dinero para emprender obra de tanta consideración como es la de canalizar y cubrir el arroyo Clamores! Divídase el proyecto en 20 trozos si es necesario, y hágase en 20 años, si preciso fuera, pero que haya siquiera un Ayuntamiento que demuestre haber tomado en serio cuestión de trascendencia tanta.

Los concejales que tal propongan ó que tal

aprueben, merecerán no sólo la especialísima consideración de todos los segovianos, sino también que sus nombres figuren grabados con letras de oro en la historia de nuestro pueblo, porque realizado su proyecto restará á la muerte centenares de víctimas.



## Galdeando



En la sesión que celebró nuestro Municipio el miércoles próximo pasado, tocó «hacer el gasto» al inocente y pacientísimo arroyo Clamores.

Resultó que aunque no perturba la vía pública, y sí contribuye á fomentar el desarrollo de otras perturbaciones, «volvió por donde había venido.»

Tanto manosear y discutir el dictámen, ¿no será perjudicial á los señores capitulares que forman la comisión de policía urbana?

Es dudosa la respuesta, á pesar de que no es aventurado suponer que, tratándose del Clamores, existan parásitos hasta en los papeles en que su nombre fúnebre aparece.

De mí sé decir que cuando voy á escribirle emborrono la C, y lo atribuyo á que descaradamente se sitúa en el punto de la pluma algún bacilo indiscreto y mal intencionado.

Donde menos se piensa, salta un Padre con una letra... más ó menos auténtica.

Por esta vez ha sido una vocal.

En vez de la i, ha sido a.

¡Pequeñeces y nada más!

Por camino semejante nos veremos obligados á desconfiar de algunos Padres.

Menos del novelista de Deusto y sus prosélitos.

¡Vamos, que no quiero ser Padre... sin hijos!

No recuerdo quién ha dicho, ni si lo ha dicho alguno, pero de todos modos lo digo yo, que «el movimiento es la vida y la inercia la muerte.»

Según eso, ingresamos á veloz paso en el sendero grandioso de la civilización, porque también me parece haber escuchado de «labios autorizados y competentísimos» que dicha señora y el movimiento incesante son *cofrades* inseparables.

¡Pero qué silogismo! ¿Será en Bárbara ó en Ferrison?

Nada, que hoy... ¡yo mismo me causo respeto!

Sigo con lo de la civilización á lo Lombroso.

En Zarzuela del Monte, un crimen pastoril.

En la calle Real del Carmen, una joven cuyo cadáver aparece en un pozo.

En Bernuy de Porreros, pinchazos más ó menos cariñosos.

En Pedraza, se fuga el supuesto autor del robo de Miguel Zamarro, de Cantalejo, dejando á los carceleros con un palmo de lesiones y un diente de menos.

Varios incendios más ó menos inofensivos; alguna cartera con valores, traspapelada por equivocación; lobos hambrientos (por más señas) en las

horas céntricas del día y en sitios sospechosos, etcétera, etc., y «lo que te rondaré, Catorcena.»

¡Ah!... y un choque de trenes, casi en nuestra casa.

El artístico marco que merece cuadro tan espe-luznante, ya se encargará de proporcionarle la temperatura otoñal.

¡Los obreros sin trabajo y las arcas vacías!

¡Confiemos en la «venida» de algún regimiento ó en las obras para cubrir el caudaloso Clamores!

Como exclamaba el gitano de las espuelas:

Maestro, ¡que no zuenen tanto!

En las primeras horas de la noche del domingo se inició un pequeño incendio, que fué sofocado en el momento, en una casa de la calle del Mercado.

¡Qué suerte la del excelentísimo Ayuntamiento! ¡Cuidado, si llega á ser mayor el fuego! ¡Nada, que se estropean los trajes de los bomberos!

—Pero, qué, ¿tiene bomberos el Ayuntamiento?

—No, por lo menos no los paga, ni es de suponer tenga la pretensión de que le sirvan gratis.

—Pues, entonces, ¿cómo dice usted eso?

—Porque si no tiene bomberos, tendrá trajes.

—¡Pero esos trajes, ¿dónde están y para qué le sirven?

—Toma... el Ayuntamiento lo sabrá.

También han ocurrido siniestros parecidos en el teatro de San Ildefonso y en la droguería de la plaza Mayor de esta capital.

Más afortunado el último, asistieron algunos señores con el traje de bomberos, mas no pudieron funcionar.

¿Cuánto habrán costado los trajes en cuestión?

Sería gracioso conocer semejante dato y... hasta la fecha del pago.

Leemos en un apreciable colega local:

«Nuestro Excmo. Ayuntamiento, que Dios guarde, siempre deferente con la prensa, invitó ayer á una pesquería á todos los periodistas que acostumbran á asistir á las sesiones.

Por nuestra parte, agradecemos la deferencia de que hemos sido objeto por parte de la Corporación municipal.»

Suponemos que sus lectores habrán comprendido, como nosotros, que dice lo contrario de lo que debe decirse, puesto que no sabemos que para dicho fin haya sido invitado periodista alguno de los que van ni de los que no concurren á las sesiones.

Nosotros no nos quejamos, conceptuando que ni hay deferencia ni deja de haberla, porque... al fin y al cabo no hacen más que pagarnos en moneda idéntica.

Si tenemos noticia de que algunos señores del Cabildo tienen el propósito de invitar, con las truchas que les correspondan en el reparto, á toda la prensa local.

Debemos advertir, que con objeto de que el reparto fuera mayor, en la gira del lunes..... ¡no las probaron! (las truchas).

Sabemos que se pescó poco... por lo menos por algunos.

*Zerimar.*

## El crimen de Zarzuela

Siendo ya del dominio público el triste suceso acaecido en el pueblo de Zarzuela del Monte, en la noche del 1.º del actual, entre dos pastores, nos concretaremos (respetando el sumario que con actividad digna de elogio se está formando por el Juzgado instructor) á exponer algunos datos que hemos podido adquirir, referentes al sensible hecho que ha ocasionado la muerte al infortunado pastor Isaac.

### EL MATADOR

El protagonista de tan horrendo crimen se encuentra alojado en la cárcel de esta ciudad desde el viernes 4, y la curiosidad de conocer y apreciar personalmente el tipo del autor deshecho, nos ha movido á visitarle, lo cual hemos llevado á cabo en la mañana del lunes último.

El Sr. Director de la cárcel nos recibió con gran cortesía, y exponiéndole el objeto de nuestra visita, nos acompañó hasta el lugar en que Saturnino Murocio (así se nombra el matador) se encontraba, y con él que conversamos algunos momentos ante la presencia del amable jefe del establecimiento penal, á quien remitimos desde estas columnas nuestra gratitud por la deferencia de que fuimos objeto.

Saturnino dice ser natural de Orejana, pequeño lugar de esta provincia; que tiene á la sazón veinticuatro años de edad y no recuerda de sus padres; únicamente conserva ligera reminiscencia de su madre, que falleció cuando el Saturnino contaba escasos años.

Sin familia, sin hogar, sin afecciones en su pueblo natal, abandonóle, después de haber recibido mezzquina instrucción, pues con dificultad estampaba su firma, pasando á Rebollo, El Guijar y Zarzuela del Monte, sucesivamente, sirviendo en dichos puntos el oficio de pastor.

A nuestras preguntas responde que nunca se ha embriagado, ni tenido cuestión alguna; que los amos nunca los ha conocido, y que su juventud se ha deslizado apacientando las ovejas.

En la anterior feria del Espinar, empleó cuarenta reales en cencerros para las ovejas, cuyos cencerros han sido causa de lo sucedido. El muerto quitó algunos al Saturnino, quien días antes del hecho de autos se los pidió amistosamente, á lo que el primero se negó. En la noche del martes último, el matador se dirigió á la majada del malogrado Isaac, con el fin de obtener los dichos cencerros, y la negación más rotunda de éste dió por resultado el sangriento suceso.

Con cierta impasibilidad, rayana en el estoicismo, refiere el Saturnino minuciosamente la lucha y la muerte de su infeliz compañero.

El Saturnino, viste zafones y polainas de cuero, zamarra de piel de oveja y sombrero de aro. Es de regular estatura, ojos vivos y de anchos diámetros torácicos, recubriendo la herida que presenta en la mejilla vendaje apropiado.

No nos ocuparemos más del cuerpo del delito; quizá en su día hagamos un estudio particular del delincuente, pues hoy por hoy el asunto está sub júdice y cualquier involuntario desliz pudiera dar lugar á interpretaciones torcidas é indiscretas.

## Gazapos

### DESDE GIJÓN

Mi querido director: fuí lento como el primero, no pensaba escribir *Gazapos* esta semana, para dedicarme únicamente á pasear por esta playa alegre donde aun se ven muchos bañistas.

Pero me manda usted el último número de *La Legalidad*, como diciéndome: —Ahí la tienes, con-

testa, y yo más por complacerle á usted que porque *La Legalidad* merezca contestación, voy á tomarme la molestia de coger la pluma, aunque con la intención de dejarla muy pronto.

*La Legalidad* confiesa su pecado en lo del SATISFACERA y sigue metiéndose con los sueltos de EL CARPETANO, saltando por mi crítica.

Usted sabrá deleitarse sobradamente contra tan indefenso enemigo y aconsejele únicamente que no se meta á gracioso, porque no resulta.

Repito que confiesa su pecado y no he de insistir demostrándole que no sabe lo que se escribe.

Basta leer el artículo que nos dedica, para convencerse de ello.

Conque deje usted al *Tío Columna* y á *La Legalidad* con sus ilusiones y no pretenda darles lecciones que no han de aprender, ni pagar.

Me proponía hablar en mis primeros *Gazapos* de un señor don Adelardo López-Sánchez de Avevilla, que publica un artículo en el último número de *El Faro de Castilla*, pero dejó á ese Avevilla para otro rato y me vuelvo á la playa.

Adiós, mi querido director, hasta dentro de pocos días que podrá abrazarle su amigo y compañero

CATACLISMO.

### Contestación debida.

Nuestro estimado colega *La Legalidad* ocupa dos columnas de su último número en analizar lógicamente y gramaticalmente nuestro modesto semanario, lo que hace palabra por palabra y letra por letra.

En otro número hemos dicho que EL CARPETANO cuando se compone es para ir á todas partes, pero en manera alguna irá á aquellas que llegan á producir seguro cansancio en los lectores, para lo que no creemos tenga derecho alguno el periodista.

Siguiendo la conducta de nuestro colega, le sacaríamos á plaza pública faltas gramaticales y lógicas en tal abundancia, que serían insuficientes dos columnas como las que él emplea y habríamos de ocupar algunos números completos, con lo que empezaríamos á vivir como acabau otros, sin tener quien nos leyera.

La importancia de los asuntos tienen marcados seguros límites en nuestro semanario y no podemos alterarlos por motivos tan fútiles.

No obstante, si se empeña *La Legalidad*, tiraremos un número extraordinario para probar que es verdad cuanto queda expuesto.

## EN SANTA MARIA DE NIEVA

### LA VELADA Y EL DIA 8

La tradicional velada se verificó con el aparato de costumbre, y es digno de mención el valioso cirio ofrecido á la Virgen de la Soterraña y costeado por algunos operarios de la fábrica de los Lavaderos (Segovia.)

En la mañana del Martes celebróse solemnisimo acto religioso en la iglesia parroquial, pronunciando elocuentísimo discurso sagrado el respetable é ilustrado Ecónomo D. Mariano Martínez. Por la tarde, recorrió la procesión diversas calles, siendo aclamada con delirante entusiasmo la excelsa patrona de la Villa. En la noche del mismo día, animado baile de invitación municipal, regocijó á la gente joven, pareciendo la elegante sala del Refectorio, donde aquel tuvo lugar, un precioso bouquet de hermosos capullos, dada la belleza y elegancia de las señoritas que concurrieron y entre las que recordamos á las de Frülle, Illera, Barriena, Gestondo, Aguirre y Migueláñez.

Tan divertida fiesta terminó á las dos de la madrugada.

### LOS TOROS DE AYER

A la una y media de la tarde, entraba en agnijas

el tren mixto procedente de Segovia, que conducía más de 200 personas de todas las clases sociales. Los rostros de los expedicionarios indicaban ilimitada alegría y gozosa expansión.

A las tres, desde el Ayuntamiento nos dirigimos á la plaza de toros en compañía de la comitiva oficial, compuesta de nuestro distinguido Gobernador Civil, el Alcalde Sr. Redondo, el Juez de Instrucción Sr. Gutiérrez, el Fiscal Sr. Illera, y los Sres. Orduña, Cáceres, Giménez, Cabrero, Sanz y otros cuyos nombres no recordamos, precedida la comitiva de la banda del Hospicio, que ejecutaba alegre paso doble.

Colocados en nuestra modesta localidad, vimos que los tumbaleros, al compás de la juguetona resonancia del tamboril y la gaita, daban una vuelta por el circo y que el alguacil se presentaba al frente de las cuadrillas.

La corrida era á beneficio del santo Hospital, lidiándose tres toros de la ganadería de D. J. Sánchez, de Yen, y otros tres de la de D. F. Nuño, por las cuadrillas de *Cacheta* y *Villarillo*.

Apareció el primer toro en la arena y vestía traje negro, zai no, sien la algo veleta y de buena romana. *Cacheta* le para con cinco lances de farol, superiores, y acto continuo le torearon los matadores «á la lidión», desluciendo la suerte por perder el percal *Villarillo*, rematándola con poco lucimiento. ¡Vamos, perdieron el fluido!

*El Clato*, de carmesí y plata, adorna al bicho con cuatro pabillos, en tres golpes, un par bueno sacando, que brindó á mi compañero *Júpiter* y en el último salió entablado. Lázaro, de grana y negro, cueple con dos medios pares, aprovechando, un palo á la media vuelta.

*Cacheta*, de azul y oro trastea al animal con tres naturales y uno redondo, obsequiándole con un golleteazo precipitado. Saca el estoque y el puntillero acierta á la tercera.

Salió el segundo toro que era negro, corrigiendo muy hizo del izquierdo y huido. Fué retirado con mucha oportunidad, después de varios capotazos y quince minutos de espera, pues los papás no parecieron. El toro era un *quason*, según oímos de labios de la barbiata Fermina.

Que era una moza hasta allí  
y niñera de mistó,  
y decía para mí:  
—Qué buen niño haría yo.

El tercer novillito, se parecía al caballo de don Quijote: era un esqueleto cornialto y de muchos pies. Entre *Cacheta* y *Villarillo* le moderan con algunas verónicas y dos navarras, luciendo con monaditas que ya las quisieran los próximos obligacionistas.

*El Isño*, clava tres pares de pendientes medianos, saliendo en el primero hecho un Fabié, y *Murciano* deja en aquel *osorio* ambulante par y medio al relance, sin consecuencias. Los chicos vestían de grana y negro y celeste y plata, respectivamente.

*Villarillo*, brindó y recetó á la res un metisaca fenomenal, después de dos naturales, uno redondo y uno con la derecha. Ovación en los bajos, por la muerte rápida del cabrito.

Traía la cuarta *cabra* el número 25 (salva sea la parte) y era negro como los *fratelas*, astillao de ambos y una bicicleta en marcha. *Villarillo* da el salto al trascuerno, saliendo como un bombero sin suelo, y alfombran los niños el circo con percalina de colores.

Vrosas sale del paso con un par pescuecero y dos pabillos en las «las pobres hombre!», y *El Moreno* cueplea regularmente un par.

*Cacheta* propina al bicho un pinchazo, una estocada contraria en que aparece la punta del estoque y media ladeada y delantera, todo mezclado con baile y distintos pases. Las *masas* le envían una ovación tímida.

Corniabierto, de *frac ceremonioso* y sin empuje se presentó el quinto en el anillo, con el que se entretuvieron los lidiadores, capeándole á la gran D'Aumont. *Cuqui*, de morado y plata, pone dos rehiletes al relance y otro par regular, y *El Bistek* (¡qué hambre hacia!), se pasa con uno (par) en la albarda y repite cuarteando.

*Villarillo*, ataviado de oro y azul, algo desconfiado, obsequia al *cabritillo* con un pinchazo, seis pases y el trapo que pierde en la lucha. Dos naturales, tres de pecho y dos con la derecha, le preparan para meterse con una á paso de banderillas y media buena, que concluyen con el *infeliz*.

Si *Villarillo* hubiese escuchado el dictamen más ó menos facultativo que provocó su faena, hubiera exclamado:

—Elena es chica muy buena, es muchacha de salero y si yo fuese soltero... me casaba con Elena.

El sexto toro se nos presentó con ropaje negro; bragado, con buenas púas y excelente cabeza. Un peón sálvase providencialmente al saltar la barrera. Capotazos sin *salsa*. Con tres caireles á la media vuelta, de Lázaro, y un par de palillos de *El Chato*, pasa el cornúpeto á manos de *Cacheta*, cuya muerte (del toro) brindó á D. Mariano Araus. Atiza *Cacheta* al novillo media estocada perpendicular saliendo por la cara, precedida de varios pases coreográficos, terminando la brega con un lucidísimo descabello al segundo intento. El chico es obsequiado por el Sr. Araus, con una petaca conteniendo un billete de Banco, y por otros, con petacas, cajas de cerillas y *tabacos*.

Cierra plaza una cabrita, castaña, de muy pocas libras y corniapietada; viene señalada con el número 80. Tres verónicas movidas de Angel, y dos buenas salidas en falso, dejando en el morrillo un par al cuarteo, de castigo. *Cacheta* le sigue con dos palos superiores de frente, que le valen palmas, sombreros y un abrazo entrañable de Nemesio. Murciano deja otro par y coge al bicho de un asta. ¡Ole, valiente!

Don Angel brinda (no sabemos á quién) y despena á la cabrita con un piramidal sablazo y pases preparantes.

El ganado ha sido flojo y huido.

La gente, trabajadora.

La corrida, aceptable.

Presidió el señor Gobernador civil con gran acierto.

### FINAL TRISTE

Una hora después de la corrida, Elías López, de oficio carretero, vecino de Melque, á cuyo punto se dirigía guiando un carro que conducía uno de los toros muertos en la plaza, tuvo la desgracia de que volcara el carro y le cogiera debajo, quedando el Elías muerto en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

ZERIMAR.

## Ecos Segovianos

Por virtud de un donativo hecho al Monte de Piedad por la Infanta doña Isabel, pueden retirarse sin pago alguno los empeños de ropas existentes en dicho establecimiento, desde 1.º de Enero á parte del día 20 de Abril, cuyo importe sea menor de tres pesetas.

La niña Petra Santos de la Calle Martín, ha subido al cielo el 4 del actual.

Participamos del inmenso dolor que aflige á su familia y especialmente á su señor padre nuestro respetable amigo D. Lope, á quien enviamos nuestro sentido pesame por la sensible pérdida acaecida.

Las fiestas de la *Catorcena* en la parroquia de Santo Tomás, están llevándose á efecto con un lucimiento y esplendor extraordinarios. El entusiasmo de aquellos honrados vecinos, unido á la amplitud de las calles y paseos de aquel barrio, hacen que esta Catorcena se distinga entre todas las demás de la ciudad.

La iluminación de la fachada principal de la iglesia no puede ser ni más elegante ni más sencilla.

De igual modo, entre las diversas que engalanan las diferentes casas de la feligresía, se distinguen la de la señalada con el número 116 y la de nuestro amigo D. Doroteo Lotero.

Entre las diferentes ofrendas hechas á la iglesia, sobresalen por su coste y exquisito gusto dos sudarios, uno donado por la conocida y célebre por sus guisos Eusebia *la de Cielo-Hermoso*, y otro, regalo de la linda señorita Teodora Lotero.

El domingo, por efecto del alcohol, no sabemos si *amílico*, *etilico* ó *propílico*, un individuo *armó* una bronca fenomenal en el café de San Francisco, abofeteando á la autoridad en la persona de sus agentes.

Después de mucho bregar con el susodicho sujeto se consiguió atarle, y atajado en un burro fué conducido á la cárcel.

A las cinco de la tarde del domingo último, se practicó por los médicos Sres. Matabuena y Gil Rodríguez la autopsia del cadáver de la sirvienta que en el día anterior apareció dentro del pozo que existe en la casa número 37 de la calle Real del Carmen.

Su muerte fué debida á una asfixia por sumersión, y presentaba la suicida signos de tuberculosis intestinal.

Ninguna otra lesión se ha encontrado en el cadáver, como maliciosamente parece que se ha surrado.

¡La verdad sobre todo!

Nuestro distinguido amigo el joven escultor señor Marinas, ha merecido en la exposición de Munich el segundo premio por su última producción que titula *Mignon*.

Reciba por el nuevo lauro nuestra entusiasta felicitación el eximio autor del *Descanso del modelo*.

Tenemos entendido que por espíritus maliciosos se ha pretendido dar una violenta interpretación á nuestros sneltos, suponiendo que con ellos hemos tratado de ofender, siquiera fuera veladamente, á personas y Corporaciones respetables.

Rechazamos en absoluto tales suposiciones, debiendo hacer constar que tenemos saliente independencia de carácter para censurar aquellos actos que consideremos improcedentes ó contra derecho, pero siempre guardando las formas debidas, no ya solamente por respeto á los demás, sino respetando lo que á nosotros mismos nos debemos.

Se nos asegura que en la noche del 6 del actual un vecino que habita en el barrio del Mercado, se permitió apagar la farola de luz eléctrica que frente á su casa existe, con objeto de que produjeran mejor efecto los insignificantisimos cuadros disolventes que en su balcón se exhibían.

Pero, señor Alcalde, ¿así anda la justicia en la propia casa? Por ese procedimiento, los amores ilícitos, la criminalidad y todo cuanto pueda fustigar á la cultura y la civilización, podría desarrollarse al amparo del apagamiento de las luces que tenemos para abstraernos á todo desgraciado percance.

¿Estamos en Africa ó en Segovia?

**Fiestas en Turégano.**—Nos comunica nuestro corresponsal en la citada villa, que se celebrarán grandes festejos en los días 13, 14 y 15 del actual.

**Día 13.**—Gran diana á las cinco de la mañana. A las nueve misa solemne con sermón que pronunciará un distinguido orador, verificándose antes del acto religioso la procesión. Por la tarde baile de tamboril y dulzaina. En las primeras horas de la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, bajo la dirección del acreditado pirotécnico Sr. Cuenca.

**Días 14 y 15.**—A las tres de la tarde se lidiarán varios novillos procedentes de la ganadería del Sr. Vizconde de la Revilla, de Salamanca, por la cuadrilla que dirige Cándido Lucas (a) *Gordito*.

Durante las noches de los días referidos lucirán caprichosas iluminaciones.

Copiamos de una revista madrileña:

«Ocho millones de reales!—Pocos días después de desahuciar el Sr. Silvela, en pleno Parlamento, á las viudas y huérfanos de médicos y farmacéuticos, fallecidos en época de epidemias, y que según una ley votada en Cortes, tienen derecho á una mezquina pensión, y á raíz también de haberse concedido á los militares un aumento en sus dotaciones, cierto diario de noticias que suele traerlas vivitas y coleando, nos sorprende con esta: «el gasto anual de carbón y leña en los ministerios, excepción hecha del de Ultramar, asciende á ocho millones de reales.»

«¿Vale excitar á la rebelión? ¿Sí? Pues ya saben las clases médicas lo que deben hacer cuando truene: ponerse en franquicia del contagio, para que vayan á combatirlo todos esos parásitos, que consumen ocho millones de reales en derredor de una estufa. Y el que venga atrás que arree.»

En la última sesión municipal y resolviendo una proposición del Sr. Frutos y otros, se acordó en conformidad con el dictamen de la comisión de Beneficencia, inspirado en lo preceptuado en el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio del corriente año, considerar como pobres para dicho efecto:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al erario, ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptúanse de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni el Municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor de 1'75 pesetas y cuenten con aquel solo recurso.

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten ó se crien por cuenta de la Beneficencia pública, en la jurisdicción municipal.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital por falta de suficiente número de concejales.

Desde el próximo lunes las horas de oficina en el Gobierno civil y en la Diputación provincial, serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

## Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA DE HOY.

San Nicolás Tolentino y Nra. Sra. de las Viñas.

El sábado, con motivo de la *Reseña*, habrá función en la iglesia de San Martín, y el domingo será la función de *Catorcena* en la iglesia de S.ª Eulalia

Segovia: Imp. del suc. de A. Ba. plaza de Alfonso XII, 14.

**INSTITUTO MEDICO AUDEY Y PAIDOPATICO ESPAÑOL—Sucursal en Segovia—DIRECCIÓN: Muerte y Vida, 8, bajo**

**Las especialidades.—El pecho.**

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración ó la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados.

El cuerpo que no se puede vivir; la putrididad es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Anti-septicas, por ser anti-pútridas, son contrarias á a muerte y favorables á la vida y á la salud.

**Enfermedades nerviosas.**

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nerviosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

**Curación de la impotencia.**

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

**Enfermedades del estómago.**

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y

acideces, erupciones, inapetencia, astricción ó hiarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

**Garganta, voz y boca.**

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

**Reumatismo y gota.**

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

**Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)**

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de

orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

**Enfermedades de la piel.**

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

**Enfermedades de los niños.**

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

**HORAS Y DIAS DE CONSULTA:**

MIÉRCOLES, JUEVES Y DOMINGOS, de 12 á 2 de la tarde.

CONSULTAS POR CORREO

**ANUNCIOS**

**GRAN HOTEL RESTAURANT**  
**DE F. ARENAS**  
 10—CUARTEL NUEVO—10  
**SAN ILDEFONSO**

Hospedajes completos, desde 7-50 pesetas diarias.  
 Servicio esmerado y limpieza irreprochable.

SE SIRVE A LA CARTA  
 ON PARLE FRANCAISE

**LA ANTIGUA FUNERARIA**  
 DE  
**MIGUEL BARRIOS, EL BACLERO,**

hace presente al respetable público de Segovia, que ha establecido el precio de 8 reales para la conducción de los cadáveres en coche fúnebre al cementerio de esta ciudad.

Asimismo hace presente que las cajas mortuorias para cuerpos mayores, que antes cubraba 50 reales, hoy solo cobra 30 rs.

También las hay de diferentes clases, á precios muy económicos.

Servicio de cuatro hombres con ambleo, 16 reales.

Cajas para párvulos, con servicio de coche, desde 18 á 26 reales.

La casa se encarga de las esquelas de funeral y su reparto.

También se encarga de hacer gratis todas las diligencias necesarias cuando ocurra una defunción.

En breve tendrá el honor de anunciar otro nuevo servicio.

Para los avisos en *La Funeraria*, Juan Bravo, núm. 73 y Real del Carmen, 20.

**Servicio permanente.**

**PILDORAS MATER-FAMILIA**

Estas píldoras las deberán tomar las Señoras antes y después del embarazo, pues ellas son el medicamento más agradable para las pacientes que se encuentran en las condiciones indicadas, evitándose tomar el aceite de ricino, que aunque tomado por tantas, gusta a tan pocas.

Las PILDORAS MATER-FAMILIA están compuestas de tal modo, que remueven sin producir dolores y con gran suavidad previenen los vómitos, tan frecuentes en las embarazadas, y proporcionando salud á la madre conduce á la madurez y buen desarrollo del vástago.

Una ó dos dosis por semana deberán tomar lo mismo antes que después del parto.

PREPARADAS POR EL

**DOCTOR STEEDMAN**

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6

**STEEDMAN**  
**POLVOS PARA LA DENTICION**

**POLVOS DE LA DENTICION**

Una gran desgracia ocurrió á una pobre madre que dió á su hijo una medicina calmante cuando estaba echando los dientes: el opio que tenia la medicina le calmó demasiado bien, pues no volvió á despertarse. Los polvos de STEEDMAN hubieran salvado al angelito y se hubiera evitado su desgracia.

Estos polvos, que son indispensables para la buena salud de los niños, se encuentran en todas las buenas farmacias del mundo.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

**HARINA AZOADA**

*Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para niños y adultos.*

Hasta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un pastel delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1-50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á Don Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, número 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

**MARMOLEJO**

AGUAS MUY MEDICINALES  
 RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS  
 Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.  
 Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles á la Dirección, Serrano 50, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

**Camisería Madrileña**  
 11—CINTERÍA—11  
 SEGOVIA

En esta acreditada camisería, que acaba de recibir todos los géneros de la temporada de verano, encontrará el público un magnífico surtido en linos percales france-

ces para camisas de caballero. Una preciosa colección en corbatas, cuellos, puños y pecheras y un gran surtido en calcetines de color y blancos desde 10 reales en adelante media docena.

Última novedad en medias para señoras y niños, á precios de fábrica. Gran surtido en camisetas y pantalones de punto para señora y caballero. Una bonita colección en corsos para señoras y niñas. Buen surtido en chambras, camisas, pantalones y enaguas. Chambras con tira bordada, de 6 reales. Enaguas con idem idem, desde 12 reales. Camisas con idem idem, para señora, desde 8 reales. Medias de hilo de Escocia, en color, para señoras y niños.

Especialidad en confección de ropa blanca para señora, caballero y niños. En toallas, manteles, servilletas, pañuelos de jaretón, toquillas de pelo de cabra y en fiés, hay un buen surtido.

El que quiera comprar bueno, bonito y barato, que visite este establecimiento.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

SE GARANTIZA EL CORTE 6  
 11—CINTERÍA—11  
 ESQUINA A LA PLAZUELA DE CORPUS

**A LA REINA DE LAS ABEJAS**  
 GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA  
 á cargo del conocido droguero

**Andrés Hernanz Pérez**  
 36, PLAZA MAYOR, 36  
 — SEGOVIA —

El público que me ha honrado con sus compras se halla convencido de que todo lo que digo en mis anuncios del periódico *El Carpetano* y otros varios, no es nada pomposo y si una realidad, que no hay droguería en Castilla, ni gran los almoharres que tengan mas surtido, artículos mas garantidos y precios mas limitados que este gran centro.

El lema de mi handera es: Competencia y guerra sin cuarte!

Gran surtido en drogas y productos quimicos, artículos para pintores, doradores y fotógrafos.

Especialidad en alifas y demás productos para la tintorería; sotas, silicatos y todo lo concerniente para la fabricación de paños.

Surtido completo para instalar farmacias; todos los especillos conocidos hasta el día, legítimos de sus autores, con gran rebaja de precios; depósito de aguas minerales y gran bazar quirúrgico y ortopédico.

M. BELLO S'NO.—Esencias, extractos, jabones, opiates, caxires, pastas dentificas; especialidad en velbutnes, polvos de arroz, de Java y, en conclusión, el Arca de Noé en todos los productos de perfumería. Visitada y veréis elegancia, amabilidad y economía.

*¡No equivocarse!*  
 Plaza Mayor, 36, junto á la lonja del toledano  
 Gran Centro de Droguería y Perfumería  
 de Concepción Martínez, á cargo del reputado droguero  
 Andrés Hernanz Pérez,

**TÓNICO ESPECIAL**  
 DEL  
**DR. HOCHLL DE NEMEYER**

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropeyas atónicas; combat toda adinamia; entona, alegría y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.